

EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

AGENKACOM S.A.

CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 02 DE ABRIL DE 2014

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENKACOM S. A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las ocho horas del día veintitrés de abril de dos mil catorce, en Gallegos Lara MZ T-15 Solar 5, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGENKACOM S.A.: a) El señor Fausto Arias Pinargote, propietario de cuatrocientas (400) acciones y con derecho a cuatrocientos (400) votos; y, b) El señor Carlos Moreira Franco, propietario de cuatrocientas (400) acciones y con derecho a cuatrocientos (400) votos.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y son ordinarias, nominativas y liberadas.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013; 2) Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013, estado de resultados, balance general, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013; y, 3) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Carlos Moreira Franco, Presidente de la Compañía y, como Secretario Ad-hoc, la señora Wendy Mosquera Barco, quien elabora la lista de asistentes que, debidamente firmada, pasa al expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Como primer punto del orden del día, la Junta conoce el Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013 y, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad, aprobar dicho informe.

Luego, la Junta conoce el segundo punto del orden del día, es decir, el Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013, estado de resultados, balance general, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013 y lo aprueba, considerando que la compañía no ha tenido actividad económica no ha generado ni ganancias ni tampoco pérdidas

Finalmente, la Junta resuelve el último punto del orden del día y, luego de deliberar al respecto, resuelve elegir como Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2014 a la CPA Letty Lalama Villa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho la cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría y se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas.



Carlos Moreira Franco
Presidente de la Junta

Wendy O Mosquera Barco
Wendy Mosquera Barco
Secretario Ad-hoc



Fausto Arias Pinargote
Gerente General - Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENKACOM S. A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL MIERCOLES 02 DE ABRIL DE 2014.-

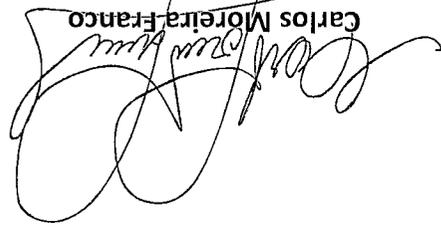
ACCIONISTA	NÚMERO ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
Fausto Mauricio Arias Pinarbote	400	USD\$400
Carlos Norberto Moreira Franco	400	USD\$400

CAPITAL AUTORIZADO USD\$1,600.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$800.00

ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre: 1) Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013; 2) Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013, estado de resultados, balance general, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013; y, 3) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Guayaquil, miércoles 02 de abril de 2014


 Carlos Moreira Franco
 Presidente de la Junta


 Wendy Mosquera Barco
 Secretario Ad-hoc de la Junta